

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 20 de Enero de 1896

Año XXV. Núm. 6.795

## LO DE CUBA

Digna es de ser conocida la defensa hecha del pueblo de Bejucal por la fuerza que guarnecía este pueblo, infinitamente inferior, como siempre, al número de los que atacaban.

Había en Bejucal 50 soldados del regimiento de Asturias, 25 del de San Quintín y 30 voluntarios.

Mandaba esta fuerza el capitán Serrano (de Asturias) y el teniente don Agustín Alvarez de Toledo (de San Quintín).

Distribuida convenientemente la fuerza, establecieron destacamentos en la Casa-Ayuntamiento, la cárcel y la casa cuartel de la Guardia civil, edificios situados todos en la plaza de armas del pueblo.

Al llegar Máximo Gómez a Bejucal, hizo la acostumbrada intimación de que las tropas se rindieran, siendo contestados con el mayor desprecio.

En vista de esta contestación Máximo Gómez con la mayor parte de los suyos entró en la expresada plaza de armas.

El Sr. Álvarez de Toledo con unos cuantos de sus soldados que guarnecían la cárcel salió fuera del edificio y armado de un fusil y rodilla en tierra inició un vivo fuego.

El capitán Serrano con los soldados y voluntarios que defendían la casa-cuartel de la Guardia civil y el Ayuntamiento rechazó varios ataques de los rebeldes.

Aquel combate que por parte de nuestras tropas tenía caracteres de alto heroísmo duró unas tres horas, hasta que el enemigo, viendo que era inútil su empeño de apoderarse de los edificios citados se retiró.

Durante la pelea, y mientras la mayor parte de los rebeldes combatían, en la plaza de armas un grupo numeroso de estos atacó el fortín de la estación del ferro-carril, defendido por ocho soldados, é incendió algunas casas.

Cuando este grupo de rebeldes atacaba al fortín, llegó a la estación un tren.

Hicieronle detenerse y rociaron de petróleo los vagones, y cuando estuvieron ardiendo abrieron el regulador de la máquina y lanzaron el tren a toda velocidad.

La rapidez de la marcha de aquel tren disparado aumentó el incendio de los vagones.

Cerca de Quivicán descarriló, y allí acabaron de quemarse los vagones.

Ayer intentaron de nuevo los rebeldes entrar en Bejucal, pero no lo hicieron por impedírselo la llegada de la columna Linares.

Cuando estaban atacando los edificios públicos de la plaza de armas, desde la fonda de Pita, allí establecida, hicieron un disparo de fusil que mató a un rebelde que estaba al lado de Máximo Gómez.

Entonces se ordenó que fuera quemada la fonda como se efectuó.

Con notoria injusticia afirmaba días pasados uno de los críticos que más se han distinguido en la campaña emprendida contra el general Martínez Campos, que este no se ha cuidado con la asiduidad y esmero debidos de la salud del soldado.

Los datos estadísticos que poseemos, demostrarán lo infundado de la insinuación.

En el año 1869, la fuerza en revista del Ejército de Cuba, era de 35 570 hombres. Fallecieron 5.501.

En 1870, con un ejército de 47.242 hombres, ocurrieron 9.395 fallecimientos.

En 1871, corresponden a 55.357 hombres, 6.574 fallecidos.

En 1872, a 58.708, 8.780 respectivamente.

En 1873, a 52.500, 5.902

En 1874, a 62.578, 5.923

En 1875, a 63.212, 6.361

En 1876, a 78.099, 8.482

En 1877, a 90.245, 17.677

En 1878, a 81.700, 7.500.

En lo que va desde que empezó la campaña actual las bajas por todos conceptos ya sabemos que son unas 3.500. Pueden por tanto calcularse durante un año para un Ejército de 130.000 hombres en unas 4.000, cifra muy inferior a la de 1869, en que el ejército no llegaba a 34.000 hombres.

Las bajas, pues, no pasan ahora del 4 al 5 por 100 del efectivo del ejército. En la campaña pasada alcanzaron como mínima la de 14 por ciento, llegando algunos años al 20 por ciento.

La relación entre la fuerza en revista y el número de enfermos fué por años, la que a continuación se expresa:

En 1869, el 14,56 por 100

En 1870, el 14,82

En 1871, el 13,61

En 1872, el 14,56

En 1873, el 13

En 1874, el 18,22

En 1875, el 16,69

En 1876, el 14,44

En 1877, el 17,40

En 1878, el 17,10

En el año 1877, para un Ejército de 90.000 hombres, llegó a haber en los hospitales, enfermos, 15.708. En el actual, con un efectivo mayor, no alcanzó el número de enfermos la mitad de la cifra indicada.

El número de fallecidos en la campaña anterior, por acción de guerra, fué de un 8 1/2 por 100. El de enfermedades, un 91 1/2 por 100.

De infantería y caballería murieron durante toda la guerra 1.017 jefes y oficiales. De las demás armas y cuerpos, 250.

La infantería de Marina tuvo 3.240 bajas.

Las tripulaciones de los barcos de guerra, 1.758.

Los cuerpos de voluntarios, 5.000.

Las pérdidas de jefes y oficiales con respecto a la tropa fué un 5 por 100 en acciones de guerra y 1 2/3 por 100 en enfermedades.

Habana 14.—El domingo, cuando regresaba a la Habana, supe en el camino que al llegar a Rincon, punto de bifurcación en que se separan las líneas Habana—La Union y Habana—Consolación del Sur, empalmaría con el tren que, desde Batabanó, conducía a un cabecilla de cuenta.

Este cabecilla era Lorenzo Cepero, con quien pude hablar antes de que fuese entregado a las autoridades.

En Rincon encontré, como esperaba, el tren en que, desde Batabanó, era conducido Cepero a la Capital.

Cepero iba, amarrado y en un departamento aislado, bajo la custodia de voluntarios, a cuyo cargo iba el teniente de ellos señor Monasterio.

Cepero era presa propia que Monasterio iba a entregar en la Habana, y por su cuenta, al general en jefe.

La historia de esta importante presa es interesantísima.

Lorenzo Cepero es uno de los cabecillas más temible por su valor, su conocimiento del terreno y su crueldad con el vencido. A la acción de Mal Tiempo concurren de una y otra parte Monasterio mandando un contingente de voluntarios y Cepero al frente de la caballería de vanguardia insurrecta.

Ignoro aun qué medió entre estos dos hombres aparte las indicadas diferencias de los campos en que se batieron. Algo muy hondo debió ser, porque en aquel punto surgió entre ellos odio profundo.

Poco después de la acción supo Monasterio que Cepero había jurado matarle para vengar en el las escelerentes y seguras confianzas que facilitaba a las tropas sobre la situación de los rebeldes.

Monasterio no hizo caso de la amenaza de Cepero, y no solo no hizo caso, sino que por su propia cuenta se dedicó a organizar una cacería en regla del cabecilla. Desde aquel punto Monasterio siguió el rastro de Cepero con tenacidad inquebrantable, sin permitirse más que el reposo indispensable, hasta el punto de convertir la busca de Cepero en persecución encarnizada y sin tregua.

Cepero lo supo; supo que el teniente de voluntarios a quien había jurado matar era hombre resuelto y capaz de dejar la vida en el empeño en que se había metido, y no se sabe si por temor ó por conveniencia propia logró llegar a Cienfuegos con intento de embarcarse disfrazado y ganar la costa de la provincia de la Habana.

Peró Monasterio le había seguido como una sombra. Supo que Cepero iba a embarcarse en el vapor costero «Gloria» y le dejó ir a bordo tranquilamente; pero momentos antes de zarpar el «Gloria», Monasterio se embarcó a su vez con unos pocos voluntarios.

Zarpó el vapor, y el camarote en que se había encerrado Cepero permaneció cerrado toda la noche. Monasterio veló y colocó centinela en la puerta de Cepero esperando tranquilamente el día.

Al llegar éste, Monasterio llamó.

Abrió Cepero, y con gran serenidad preguntó a Monasterio qué deseaba.

—Saber como se llama usted—dijo el teniente de voluntarios.

—Dupuy—contestó Cepero con gran aplomo.

—No es verdad—replicó Monasterio—usted me conoce y yo le conozco: se llama usted Lorenzo Cepero.

—Es verdad, Cepero soy,—dijo el cabecilla al fin.

Monasterio procedió entonces al registro de Cepero, encontrándole una cédula falsa y 113 centenes.

Es usted mi prisionero—dijole después el teniente—y voy a entregarle al general en jefe en la Habana.

Y bajo la custodia del teniente Monasterio ha venido Cepero hasta la Habana.

Monasterio me permitió hablar con Cepero durante una hora de viaje.

Me dijo que al embarcarse en Cienfuegos, lo hizo con objeto de venir y presentarse al general Martínez Campos, preguntándose si sabía qué pena le impondría éste, curiosidad que no pude satisfacer.

Me contestó que se batió con valor en la acción de Mal Tiempo, y que allí logró entregar al «generalísimo» Máximo Gómez once fusiles ensangrentados de manos de otros tantos soldados.

«Al entregárselos—me refirió Cepero,—Máximo Gómez me dijo:

—Así pelean los cubanos.

«El «generalísimo» me ascendió a brigadier.»

Al llegar a la Habana, Monasterio hizo entrega del cabecilla al general en jefe.

Cepero dijo a éste que al embarcarse en Cienfuegos sabía el general Marín que se dirigía a la capital para presentarse.

Se ha pedido aclaración de este aserto al general Marín.

Entretanto se instruye sumaria.

Cepero ha ingresado en la fortaleza del Morro.

Añadiré para terminar este relato, que parece novelesco y es rigurosamente exacto, de la captura de Cepero, que este cabecilla fué quien machetó a los soldados de Bailén.

(De «El Heraldo de Madrid».)

## TELEGRAMAS

Madrid 17.

Habana.—El «Diario de la Marina» y la «Union Constitucional» han publicado artículos de gran acritud contra la política y el sistema de guerra del general Martínez de Campos é indican la conveniencia del relevo de éste.

Habana, 15.—El estado general de las cosas continúa siendo el mismo.

La dificultad de las comunicaciones esplica la carencia de noticias relativas á la campaña, tanto por parte de las autoridades como de la prensa local.

En la actualidad la capital está incomunicada por todas partes excepto con Marianao mediante el tranvía y con Guanama, Coa y Regla por los vapores de la bahía.

El vapor mercante «Triton» salió para Bahía Honda con un cargamento de víveres y municiones y ha regresado sin conseguir desembarcar los efectos que conducía, por hallarse importantes partidas en la orilla de la bahía que hicieron inútiles todos los esfuerzos de la tripulación.

Insistese en afirmar la noticia, no comprobada oficialmente, de que los principales jefes de los insurrectos que se encontraban en Oriente avanzan con rapidez hácia Occidente, convoyando armas y municiones.

Ha llegado felizmente el vapor-correo, efectuándose sin novedad alguna el desembarque de los soldados que vienen para el reemplazo de las bajas de este ejército, así como de las cajas de plata que remite el gobierno.

Habana 15.—En un batey inmediato á las lomas de Santa María, en la provincia de Matanzas, una columna de 260 hombres, al mando del capitán de artillería señor Martín Sánchez, sostuvo un combate de dos horas con numerosas partidas mandadas por Laret, García y otros cabecillas, á los que dispersaron, despues de causarles muchas bajas y entre ellas 11 muertos vistos.

La tropa tuvo 4 heridos y 12 contusos.

A bordó del vapor «Olivet», procedente de Tampa, se ha hecho en este puerto la detencion de tres caracterizados filibusteros, á los que se han ocupado documentos de importancia.

El señor Sagasta se encuentra ligeramente enfermo á consecuencia de un enfriamiento.

Se han administrado los Santos Sacramentos al ex-ministro de Hacienda señor Camacho.

Dice «La Epoca»: No reflejariamos con exactitud cuanto se percibe en una gran masa de opinion si ocultásemos que otra vez andan revueltas las olas del pesimismo y nótase bastante disposición á discutir y á contender entre los que siguen con ansiedad los asuntos de la guerra.

Han venido á crear este nuevo estado del espíritu público los rumores alarmantes que circulan, sin que se conozca su origen, y las noticias de nuevas cortaduras de vías férreas y telegráficas que desde Nueva York han comunicado.

Repetimos que no se esplica lo que ocurre ni nadie puntualiza los sucesos favorables en que se funda; pero el he-

cho es que la opinion está algo confusa y que si Dios no nos favorece con la nueva de una victoria, se condensará mas el pesimismo que á tantos domina.

Cádiz 16.—Ha llegado el vapor correo de Cuba «Santo Domingo». El viaje ha sido molesto á causa de los temporales. Conduce 43 soldados enfermos é inútiles, 91 licenciados pertenecientes á distintos cuerpos, varios oficiales y marinos también enfermos, los deportados José Manuel Díaz y Diego Zurita y 7 confinados. Las impresiones de los pasajeros son pesimistas, pero ponderan la grandiosidad de la manifestacion realizada en la Habana en honor del general Martínez de Campos. Mañana desembarcarán los soldados inútiles.

La Junta Directiva del partido Union constitucional ha aprobado las comunicaciones por el cable que el presidente de dicho partido dirigió al señor Cánovas, pidiéndole el relevo inmediato del general Martínez de Campos.

El periódico «El País», órgano de los autonomistas, defiende al general Martínez de Campos, diciendo que concentra las aspiraciones de Cuba y que es el único que puede salvarla.

El cardenal Monescillo ha regalado á su sabrino el teniente coronel don Juan Zubia que se ha distinguido en Cuba, un sable de honor con la siguiente inscripcion: «Al bravo jefe Juan Zubia el inválido Cardenal Monescillo».

Sevilla.—Ha salido para Madrid el general Polavieja. Preguntado si aceptaría el mando de Cuba ha dicho: «Si las necesidades de la guerra lo exigieran lo aceptaré, no obstante la inmensa responsabilidad que necesariamente habria de contraer con la patria».

## Gacetilla

El otro diario escribe cerca de una columna para convencer á sus lectores de que no podía aprobarse el acta de la sesion del día 7 sin aprobar antes la del 31 de Diciembre último.

Asegura que esto es lo legal; pero como de costumbre se deja en el tinte-ro el texto en que funda su acerto.

Como nuestra mision no es la de apiar á quien tiene empeño en sostener el error y ver todas las cosas del color que conviene allá se las arregle el otro diario con D. Máximo y demás concejales de la mayoría.

Que á la postre no ha de faltar quien le saque el sol de la cabeza.

En la noche de ayer, como vigilia de la fiesta de San Sebastian, los pórticos de las Casas Consistoriales aparecieron alumbrados por la electricidad, como lo estarán también en la de hoy, estándolo también por numerosas luces, como costumbre de anteriores años, la imágen del inclito Santo, Patron especial de esta ciudad.

La funcion religiosa celebrada esta mañana en la parroquial iglesia de Sta. María en honor del Santo, ha sido solemne, ocupando la Cátedra Sagrada el Rdo. D. Jaime Tutzó, siendo numerosa la concurrencia de fieles.

La tradicional procesion efectuada despues de los Divinos Oficios, ha recorrido el trayecto de costumbre, ter-

minando con el canto de «Te-Deum» en accion de gracias por los favores alcanzados por su intercesion.

En la mañana de ayer fué encontrada en un establo inmediato á su domicilio la joven del caserío S'Ullestrá que había desaparecido de su casa hace algunos dias.

Se están haciendo preparativos para dar mayor realce á la función de gala que se ha de dar en nuestro coliseo el jueves próximo con motivo de ser los dias de S. M. el Rey D. Alfonso.

El vestibulo, las escaleras laterales y el salon de descanso estarán adornados con macetas de plantas naturales. El salon estará además alumbrado por dos focos de arco voltaico.

Es de esperar que estas circunstancias y la de estrenarse la ópera *Los Pescadores de Perlas*, atraerá numerosa concurrencia al Teatro Principal.

Sabemos que ya se han pedido localieades para dicha funcion.

La Administracion de Consumos de esta ciudad, avisa á los habitantes del extraradio el pago del primer y segundo trimestres de los encabezamientos y conciertos del presente ejercicio, cuya cobranza tendrá lugar desde el 1.º al 15 del próximo Febrero, en las oficinas de dicha Administracion sitas en el muelle de este puerto.

El día 16 llegó á Cadiz procedente de las Antillas con la correspondencia, el vapor-correo «Santo Domingo».

Telegrama de «La Marítima»:

«Barcelona 20.—8:55 m.—Fondeado «Menorquin» á las seis calma toda la noche.—Ginart.»

Las cantidades ingresadas en la caja provincial para distribuir las entre las familias de las víctimas de la explosion del Camp Pelat ascienden á 106.127 pesetas.

Se ha concedido el ingreso provisional en el cuerpo auxiliar de Oficinas Militares al sargento del Regional de estas islas n.º 2 D. Raimundo Quemada Zapatero.

La demanda de naranja que de Francia se hace este año escede á la de los anteriores, circunstancia que explica el movimiento que actualmente se observa en el puerto sollerense en donde tiene lugar la carga de dicho exquisito fruto.

Las fiestas movibles en el actual año se celebrarán en las fechas siguientes:

Domingo de Septuagésima, 2 de Febrero; Miércoles de Ceniza, 19; Pascua de Resurreccion, 5 de Abril; Ascension del Señor, 14 de Mayo; Pascua de Pentecostés, 24; Santísima Trinidad, 31; Corpus Christi, 4 de Junio; primer Domingo de Adviento, 26 de Noviembre.

El presente año es bisiesto, y, por lo tanto, tendrá trecientos sesenta y seis dias, ó sean cincuenta y dos semanas y dos dias; comenzó en miércoles y termina en jueves.

Los días más largos del año serán 19, 20, 21 y 22 de Junio, y los más cortos el 20, 21 y 22 de Diciembre.

Dice «El Mercantil Valenciano» de anteayer:

«Como si no tuviéramos bastante con el sinnúmero de «perros» chicos y

grandes falsos, de monedas filipinas sin curso legal en España y de duros sevillanos que circulan á granel en todas partes, han aparecido recientemente unos duros muy nuevecitos y muy brillantes, que han de sujetarse á un minucioso examen para distinguirlos de los que son legítimos.

Los referidos duros, que son del año 1885 y llevan la efigie de Alfonso XII, diferéncianse de los legítimos en los siguientes detalles:

Además de ser un poco cortos de plata, el busto tiene ligeras imperfecciones, lo mismo que el grabado de las letras. El defecto más señalado existe en el escudo del reverso, y especialmente en el pequeño óvalo del centro del mismo, donde hay flores de lis; los legítimos tienen en este óvalo 21 rayitas, y los falsos algunas más, siendo en éstos desiguales y confusas.»

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Nuevo Mahón»:

D. Emilio Castilla y señora; un oficial y señora; Miguel Oliver; María Oliver; Nicolás Gelabert; Juan Forteza; 6 individuos de tropa; D. Bagur y Francisco Faes; Antonio Mari; Miguel Olives; José Tuyols; Bernardo Jener; Miguel Tous, y Lorenzo Biliboni.—Total, 22.

Pasajeros salidos en la mañana de ayer para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D. Miguel Pons; Francisco Vallori; 10 individuos de tropa; Miguel Vallespi; Andrés Salom; Juan Ramon; N. Lejeine; Antonio Portals; Mateo Bennisá; J. Ferrer, y Ramon Giro.—Total, 19.

PARA BARCELONA

D. Juan Trea; Carolina Hargrave é hija; Miguel Cardona; Vicenta Palacios; Gabriel Ortila; Carmen Orieta; Juan Florit; Isabel Andreu; un individuo de tropa; José Rabell; Antonio Santamaría; Manuel Belau, y Arturo Perez.—Total, 14.

## Sesion del Ayuntamiento

La extraordinaria celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del señor Alcalde D. Juan de Olivar, Baron de las Arenas, con asistencia de los concejales señores Pons Hernandez, Cadavid, Flaquer Saurina, Mascaró Pons Pons (D. Pedro), Mir, Taltavull, Flaquer Martínez, Gimenez y Pons Gomila.

El señor Presidente manifestó que el objeto de ella era, segun se tenia expresado en la convocatoria tratar de los asuntos siguientes:

1.º Exponer al Ayuntamiento el estado precario en que se encuentra la clase obrera á causa de la paralización de la industria de calzado, y solicitar del Gobierno auxilios para conjurar esta crisis.

2.º Acordar la distribución á los pobres de socorros extraordinarios de pan y carne.

Y 3.º Abrir una suscripcion á favor de las familias de los naufragos del laud «Dos Amigos».

El señor Alcalde demostró, con abundancia de razones, la necesidad que hay de recabar del Gobierno medios de aliviar la triste situacion de una clase muy numerosa que ha quedado en la indigencia á causa de la paralización de la industria de calzado que tanta importancia habia alcanzado en esta isla.

El señor Cadavid se asoció á este pensamiento, añadiendo que entre las peticiones que con aquél objeto se hagan al Gobierno se incluya la prolongacion de los muelles de este puerto hasta Villa-Carlos.

Por unanimidad se acordó aprobar la primera parte de la convocatoria.

En cuanto á la segunda parte manifestó el señor Presidente que las razo-

nes expuestas aconsejan que se haga un reparto extraordinario a los pobres, consistente en bonos de pan y carne; que en cuanto al gasto que ocasione el pan correrá su pago á cargo del señor Alcalde, teniendo el Ayuntamiento que abonar unicamente el importe de la carne. Por unanimidad se aprobó esta proposicion fijando en 500 el número de bonos que se repartan.

Se acordó nombrar una Comisión especial compuesta de los señores Alcalde, Pons Hernandez, Cadavid, Taltavull, Mir y Pons Gomila para que ejecuten este acuerdo en los términos mas convenientes para que la distribucion se haga de un modo equitativo y proporcionado entre los pobres de todos los barrios.

Respecto de la tercera parte manifestó el señor Alcalde que la situacion afictiva en que han quedado las familias de los naufragos del laúd «Dos Amigos», reclama que se les atienda con algun socorro, y al efecto propuso que se abra una suscripcion que deberá encabezar el Ayuntamiento y seguir particularmente los concejales con lo que voluntariamente quieran dar.

Por unanimidad fué aprobada esta proposicion, acordando encabezarla con 30 pesetas de los fondos municipales, y que se circule la lista á los señores concejales para que particularmente contribuyan con lo que tengan á bien.

Y siendo estos los únicos asuntos para que estaba convocada la sesion extraordinaria, el señor Presidente la levantó.

Calendario

Santo de hoy.—S. Sebastian mártir. Santo de mañana.—Sta. Inés vírgen y mártir y S. Fructuoso arzobispo y mártir.

Cultos

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de S. Antonio Abad, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las cinco hasta las seis y media.

Continúan los devotos y solemnes Novenarios consagrados á los Stos. Patronos y Abogados de esta ciudad S. Antonio de Viana y el glorioso mártir S. Sebastian, el primero en su propia iglesia y el segundo en la parroquia de Sta. María.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Banco de Mahon, Billetes Hip. de Cuba, Banco Hispano-Colonial, Ferro-carril de Francia, etc.

Empeños del Casino Mercantil Interior. rs. vn. paga alicista. Exterior.

Oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4 por ciento Interior, 4 por ciento Exterior, 4 por ciento Amortizable.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Billetes Hipotecarios de Cuba, Acciones Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, etc.

Movimiento del Puerto

Entrados el 18 De Barcelona, vapor francés «Suteja», capitán Mr. Acibel, con 21 tripulantes y algodon.

Idem el 19 De Palma, vapor-correo «Nuevo Mahonés», capitán D. Francisco Cardona, con 18 tripulantes, 22 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Anuncios oficiales

Alcaldía de Mahon

Reemplazos.—El soldado Miguel Pons Cardona, perteneciente al cuerpo de Infantería de Marina, se presentará en esta Alcaldía para enterarle de un asunto que le interesa.—Mahon 20 Enero de 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Matadero

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 14.—1 vaca, 225 kilos, noria de don Guillermo Camps (Villa-Carlos); 1 ternero, 78, Sebastian de Son Rubí (Mercadal); 1 ternera, 118, Binimeimut; 3 carneros, 38, Santa Creueta (Mercadal), y 7 cerdos, 738.

Dia 15.—1 vaca, 138 kilos, vergel de don P. Mir; 1 id., 191, noria de D. Francisco Garcia; 1 ternera, 146, huerto de Sublegay (Alayor); 1 id., 65, Algendar S'Escela; 1 id., 95, Juan Xequet (Alayor); 4 carneros, 37, Santa Creueta (Mercadal), y 7 cerdos, 598.

Telegramas

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 18.—12'30 t.

Se considera seguro que el general Weyler irá á Cuba, reemplazándole en la Capitanía general de Cataluña el Sr. Despujols.

El Sr. Martinez Campos ha telegrafiado aconsejando que acompañen á su sucesor veinte batallones.

El ministro de la Guerra se ocupa en organizarlos.

Madrid 18.—2'15 t.

Contestando el general Martinez Campos al telegrama del Sr. Cánovas que le autorizaba para entregar el mando del Ejército de Cuba, dice que al dar cuenta de la reunion de los jefes de los partidos políticos de la gran Antilla no implicaba su dimision; pues ni sentía desfallecimientos ni le importaba el conflicto, y añade que acata como orden el telegrama del Sr. Cánovas y felicita al Gobierno por la resolucion adoptada que puede prevenir conflictos importantes para España.

Madrid 18.—7 n.

En el Consejo de Ministros el señor Duque de Tetuan ha leído el siguiente telegrama que ha dirigido al Sr. Martinez Campos: «He recibido su telegrama, los acuerdos tomados ayer lo fueron por unanimidad con mi asistencia y absoluto asentimiento, salgo del ministerio porque entiendo debo proceder así por distintos conceptos y por que me lo impone mi deber; mi salida no representa disidencia ni enfriamiento con el Gobierno.»

Madrid 18.—7'40 n. El Consejo de Ministros ha aceptado la dimision del duque de Tetuan, al que sustituye el Sr. Elduayen. Hasta que no se complete el ministerio no se hará el nombramiento de Gobernador General de Cuba. Se ha acordado nombrar al señor Martinez Campos presidente del Tribunal Supremo de Guerra.

Madrid 18.—10'15 n.

Habana.—La prensa autonomista hace calurosa defensa del Sr. Martinez Campos; y el órgano de los reformistas desmentirá que estos pidieran el relevo del general. Veinte y dos cabecillas se han ofrecido para combatir á los rebeldes.

El general Marín cree que es inconveniente usar de violencias y crueldades y que fortifica la vigilancia y espionaje.

Madrid 18.—10'15 n.

Paris.—Ha fallecido Mr. Floquet.

Madrid 19.—12'15 mad.

El general Weyler ha recibido cariñosa despedida de Barcelona. Se comenta que al despedirse dijera que continuando el actual sistema se confirmaría que España perdió el dominio de América por su culpa.

Se habla de que se adoptará una resolucion por las declaraciones que ha publicado el general Salcedo.

Madrid 19.—9'45 mad.

Dice un telegrama particular que los insurrectos han descarrilado con dinamita el tren entre Puerto Principe y Nuevitas sin ocasionar desgracias personales.

El general Valdés se ha encargado del despacho de Segundo Cabo de Cuba.

Se sigue ignorando la situacion exacta de Maceo y Máximo Gómez.

Madrid 19.—9'45 m.

Habana.—El general Martinez Campos ha dirigido al ejército una allocucion de despedida en la que hace grandes elogios del valor, disciplina y sufrimiento, manifestando que espera que su sucesor en el mando les conducirá á la victoria devolviendo la paz á Cuba y la tranquilidad á la patria.

Madrid 19.—10'45 m.

Ha fallecido el general Gamir capitán general de Puerto-Rico.

La prensa comenta el telegrama y discursos del Sr. Martinez Campos, elogiándole por su sinceridad y franqueza.

Paris.—El entierro de Mr. Floquet se verificará el miércoles.

Madrid 19.—2'15 t.

Ha llegado el general Weyler, habiendo manifestado que en Cuba empleará procedimientos de rigor y templanza, que juzga grave la situacion de aquella campaña, que condensará fuerzas considerables en las provincias invadidas por los insurrectos limpiándolas una tras otra y que acatará siempre las órdenes del Gobierno.

Dicho general se embarcará para Cuba el día 25 en Barcelona.

Madrid 19.—6'10 t.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Elduayen para ministro de Estado, el del general Weyler para general en jefe del ejército de Cuba; y el del general Sabas Marín para capitán general de Puerto-Rico.

El señor Martinez Campos se ha embarcado para la Península en el vapor «Alfonso XII».

Acompañan al general Weyler á Cuba los generales Barges, Marqués de Ahumada, Fernandez Bernal y Arolas.

Madrid 20.—2 mad.

Cuba.—Hay noticias de pequeños encuentros en los limites de Matanzas, habiendo sido rechazados los rebeldes con numerosas bajas.

El Gobierno ignora oficialmente haberse embarcado el señor Nartinez Campos.

Madrid 20.—2'20 mda.

El señor Elduayen ha jurado el cargo de ministro.

El general Weyler se ha despedido de la Reina mostrándose satisfechísimo.

También se ha despedido del señor Sagasta, y ha celebrado cariñosísima conferencia con el señor Castellano, mostrándose éste conforme con el plan de campaña del general Weyler.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de ópera italiana Gran funcion de gala para el próximo jueves 23 del actual, con motivo de ser los dias de S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Estreno en esta ciudad de la preciosa ópera en 3 actos del Mtro. Giorgio Bizet

I Pescatori di Perle dirigida y concertada por el Mtro. Sig. Bellissimo Domenico.

PERSONAJES

Leilla... Sra. Ferrari. Nadir... Sr. Bogino. Zurga... » Romo. Nurabad... » Banquells. Pescadores, indios, sacerdotes, negros, hechiceros, sacerdotitas, etc.

La accion tiene lugar en la isla de Ceylan.

OBSERVACIONES.—Esta funcion será fuera de abono, pero los precios de las localidades y entrada sin variacion; regirán los que paga el público en todas las representaciones.

A los señores abonados se les reservarán sus respectivas localidades hasta las doce de la mañana del miércoles día 22.

La apertura se verificará á las ocho y media en punto.

Imp. de M. Parpal.

# LA MENORQUINA

COMPANIA DE NAVEGACION

Con arreglo á lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria en el domicilio social, para el domingo 26 del corriente á las once de la mañana. — Mahon á 4 de Enero de 1896. — El Presidente, P. A. Ignacio Hernandez. — P. A. de la Junta de Gobierno, Miguel Llamblas, Srío.

**DON JUAN GINART HERNANDEZ,**  
Recaudador voluntario de la única zona de Menorca.

Hago saber: Que la recaudacion de las cuotas de la contribucion territorial é industrial, correspondientes al tercer trimestre de 1895-96, tendrá lugar en los pueblos de esta isla en los dias que á continuación se expresan.

Para conocimiento de los contribuyentes se hace saber que deben exigir del Recaudador el talon-recibo firmado, único documento que justifica el pago. Asimismo se hace saber que transcurridos los dias de cobranza señalados en este edicto para cada distrito municipal, podrán los contribuyentes satisfacer sus cuotas sin recargo durante los diez primeros dias del mes de Marzo próximo, en el local de la Recaudacion, sito en Mahon, calle de la Infanta, n.º 12, de nueve de la mañana á la una de la tarde.

Alayor, del 1.º al 5 de Febrero próximo.  
Ciudadela, del 6 al 11.  
Ferrerías, del 1.º al 3.  
Mahon, del 1.º al 6.  
Mercadal, del 2 al 4.  
Villa Carlos, del 14 al 16.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 33 de la Instrucción de Recaudadores de 12 Mayo de 1888. — Mahon 14 Enero de 1896. — El Recaudador, Juan Ginart.

## Administracion de Consumos DE MAHON

Se participa á los habitantes del extrarradio de este distrito municipal que la cobranza del 1.º y 2.º trimestre de los encasamientos y conciertos del presente ejercicio tendrá lugar en el local que ocupa esta Administracion, Anden de Levante, desde el dia 1.º al 15 Febrero próximo desde las 8 á las 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde exceptuando los domingos y dias festivos que unicamente será de 8 á 12 de la mañana.

Los que en el indicado plazo dejen de satisfacer sus cuotas, les serán exigidas por medio del procedimiento de apremio conforme previene la Instrucción de 12 Marzo de 1896.

Mahon 21 Enero 1896. — El Administrador, Juan Sintés.

## ARBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplante pongo á la disposición del público un rico surtido de estos vegetales, como sigue:

- Albaricoqueros, 12 variedades.
- Cerezos, 6 variedades.
- Ciruelos, 4 variedades.
- Manranos, 6 variedades y entre ellos la tan celebrada Camuesa.
- Melocotoneros, 4 variedades.
- Naranjos. Naranjos Mandarines.
- Peralés, 12 variedades.
- Fresones monstruos.

PRECIOS BARATOS  
PRATS  
COS DE GRACIA.

## EN VENTA

- 1.º El predio «Hort des Lléó», juntamente con el llamado «Las Fontanillas» agregado al mismo, pero con exclusion de las Sallinas, situado en el término de Mercadal.
  - 2.º El predio «Espaumer vell» situado en el término de Mahon.
  - 3.º Y la casa núm. 24 de la calle de Deyá de esta ciudad.
- Informará el Notario D. Francisco Andreu.

## Para alquilar

Lo están los altos de la casa de la calle de S. Jaime, núm. 11. Para informes, Cos de Gracia, núm. 8.

Lo están los altos de la casa de la calle de San Fernando, núm. 21. Para informes en la misma calle, núm. 12.

**CANET Y PONS**  
**EL BAZAR**  
¡Tápense que viene el frío!!  
**CAPAS desde 15 Pts. UNA**  
**¡500 CAPAS!**  
**QUE SE HAN DE VENDER Ó REGALAR**  
Capas de todos precios y para todas las edades  
**PARA SEÑORA**  
Surtido de pañets para Capas.  
Surtido inmenso de toda clase de telas, en algodón, hilo, ramio y seda. — Franelas de algodón y de lana desde UNA peseta la cana.  
**Nueva 39 y Hannóver 18**  
**CANET Y PONS**

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA**  
**PASTILLAS NIELK**  
EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO  
Curan las AFTAS ó ESCORIACIONES DE LA BOCA; calman la IRRITACION producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.  
Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.  
Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPANOLA, E. FORMIGUERA Y C.ª**  
Se encuentran en todas las farmacias.

**PAPEL SUSINI PECTORAL HIGIENICO**  
**GUSTO AMERICANO**  
Se ha recibido en estuches privilegiados grandes y pequeños, de tabaco, regaliz, yerbas aromaticas y blanco, recomendado por las principales celebridades medicas.  
Depósito en Mahon, almacenes de Huguet y Maspoeh.

**LA CATALANA**  
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS  
Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.  
Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral.  
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)  
**Capital social 20.000.000 de reales**  
Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.  
**Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas**  
La Compañia ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de **4.195.868'86 pesetas**  
Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañias de su clase.  
Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

**Panadería «La Gavilla de Oro»**  
DE **MÁRCOS MERCADAL NETTO**  
Se compran trigos del país, pagándose siempre que sean de recibo á 13 pesetas la cuartera con peso de 60 kilos, libre de los derechos de consumos.  
En dicho Establecimiento se encontrarán para la venta:  
Salvadillo fino á 12 pesetas los 64 kilos  
Id. comun á 8 id. los 43 »  
Salvado fino á 5 id. los 35 »  
Id. comun á 4'50 id. los 29 »  
Harina de 1.ª clase á 40 céntimos el kilo.  
Id. de 2.ª id. á 35 id. id.  
Sémola de 1.ª id. á 0'30 ptas. el kilo; Id. de 2.ª id. á 0'26 id. id.  
Tanto las harinas como los salvados proceden de trigo del país.

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!  
**CITRATO DE MAGNESIA KING**  
EFERVESCENTE DE  
La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.  
El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, ni irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.  
Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS  
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

**REPRESENTANTE**  
La Casa A. R. VALDESPINO, Cosechero y Exportador de Vinos de Jerez de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representación de la misma en esta Capital.  
No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

**Para vender**  
EL MOLINO HARINERO A VAPOR de S. Clemente con su casa de familia, de siete piezas adyacentes, una cochera, jardín, pózo de aguas potables, huerta, gallineros, establos y depósito de agua, edificadas todo en un área de terreno que vienen á constituir unos seis solares y medio formando esquina.  
Informarán en la misma fábrica sita en la aldea dicha, calle de San Lorenzo esquina á la de San Gabriel.

**Para alquilar**  
La casa núm. 18, Cuesta de Deyá; y el huerto de recreo, con casita, propiedad del Sr. Turmo, calle de Bellavista núm. 2. Pueden pasar á ver dichas fincas las personas que lo deseen. Informes: Deyá, 16, 1.º Mahon.

**Perdida**  
Se ha perdido una faltriquera (butchaca) conteniendo una llave pequeña, una peseta en plata, y calderilla. Se agradecería á quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en la imprenta de este periódico, Bastion 30, que además de las gracias recibirá una gratificación.

**Perdida**  
Desde la parroquia de Sta. María á la calle de San Jorge, se perdió un pendiente de oro, formando una media caña. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá cinco pesetas de gratificación.

**Para vender ó alquilar**  
Lo está la casa núm. 19 de la calle de Sta. Rosa. Para informes en esta imprenta.

**VINO BLANCO DEL PAIS**  
entreseco  
**BLANC, Bastion 33**

**Para vender**  
Lo está la noria llamada de Netto sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia, en el camino que empalma con la carretera de San Luis. Para informes á la misma noria.

Lo está en las inmediaciones de esta ciudad una porcion de terreno con arboles frutales, higueras chumbos. Para informes, Moreras 46, Mahon.

Lo está la casa calle de San Bartolomé, núm. 19.  
Informará su dueño que vive en la misma.

Lo está la casa núm. 67 de la calle de Sta. Eulalia que forma esquina con la calle de S. Juan donde existe una cochera.  
Para informes en Villa-Carlos cuartel de Calacorp, núm. 26.

**VIA-CRUCIS**  
(PASOS)  
Un librito en 8.º de 25 páginas, se venden en la imprenta de la calle del Bastion, núm. 39, al precio de 20 céntimos de peseta el ejemplar.

IMPRESA DE PAPPAL  
**TINTAS**  
negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada.  
para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.  
Declaraciones de contribucion.